

Oficio N° 9864

pog/pvw
S.122^a

VALPARAÍSO, 15 de diciembre de 2011

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de Acuerdo, correspondiente al boletín N°7755-10.

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) relativo al Desempeño de Actividades Remuneradas por Parte de Familiares Dependientes de sus Funcionarios en Chile", suscrito en Santiago, el 06 de enero de 2011."."

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados